

Inbalnor S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014
junto con el informe de los auditores independientes

Inbalnor S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Inbalnor S. A.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Inbalnor S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Vitapro Ecuador Cía. Ltda.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la gerencia determine como necesario, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión de auditoría

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Inbalnor S. A. al 31 de diciembre de 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Hacemos mención que los estados financieros de Inbalnor S. A. al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 15 de mayo de 2014 contiene una opinión sin salvedades.

Ernst & Young
RNAE No. 462


Betsy Zorrilla

RNCPA No. 24.844

Guayaquil, Ecuador
4 de junio de 2015

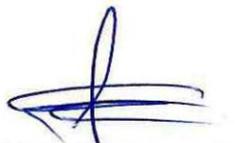
Inbalnor S. A.

Estados de situación financiera

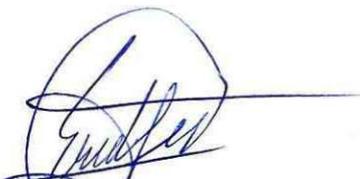
Al 31 de diciembre de 2014

Expresados en miles de Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	6	677	1,749
Otras cuentas por cobrar	7	116	175
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	12(a)	1,745	11,571
Impuestos por recuperar	14(a)	2,226	586
Inventarios	8	16,408	9,966
Pagos anticipados		70	76
Total activo corriente		<u>21,242</u>	<u>24,123</u>
Activo no corriente:			
Propiedad, planta y equipos	9	18,871	16,160
Total activo no corriente		<u>18,871</u>	<u>16,160</u>
Total activo		<u>40,113</u>	<u>40,283</u>



Fabricio Vargas
Gerente General



Ernesto Garcia
Gerente Financiero



José Serrano
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Inbalnor S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014

Expresados en miles de Dólares de E.U.A.

	Notas	2014	2013
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras	10	47	2,826
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	11	3,107	1,682
Impuestos por pagar	14(a)	77	49
Cuentas por pagar a partes relacionadas	12(a)	8,409	20,535
Beneficios a empleados	13(a)	446	221
Total pasivo corriente		12,086	25,313
Pasivo no corriente:			
Obligaciones financieras, menos porción corriente	10	14,864	3,872
Beneficios a empleados	13(b)	30	17
Total pasivo no corriente		14,894	3,889
Total pasivo		26,980	29,202
Patrimonio:			
Capital social	16	8,010	8,010
Aporte para futura capitalización	17	4,000	4,000
Reserva legal	18	205	-
Utilidades retenidas		918	(929)
Total patrimonio		13,133	11,081
Total pasivo y patrimonio		40,113	40,283



Fabricio Vargas
Gerente General



Ernesto Garcia
Gerente Financiero



José Serrano
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Inbalnor S. A.

Estados de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Expresados en miles de Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos:			
Venta	3(k)	72,433	41,818
Otras ventas	3(k)	1,265	1,112
Total ingresos		<u>73,698</u>	<u>42,930</u>
Costos y gastos:			
Costo de ventas		(67,551)	(38,534)
Otros costos de ventas		(1,071)	(1,409)
Gastos de ventas	19	(83)	(2)
Gastos de administración	19	(1,750)	(1,505)
Gastos financieros	3(n)	(943)	(472)
Otros gastos		(248)	(42)
Total costos y gastos		<u>(71,646)</u>	<u>(41,964)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		2,052	966
Impuesto a la renta	14(b)	-	-
Utilidad neta y resultado integral		<u>2,052</u>	<u>966</u>



Fabricio Vargas
Gerente General



Ernesto García
Gerente Financiero



José Serrano
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

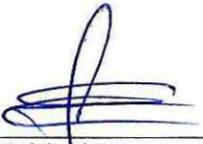
Inbalnor S. A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Expresados en miles de Dólares de E.U.A.

	<u>Capital social</u>	<u>Aporte futura capitalización</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	8,010	4,000	-	(1,895)	10,115
Más- Utilidad neta	-	-	-	966	966
Saldo al 31 de diciembre de 2013	8,010	4,000	-	(929)	11,081
Más (menos):					
Utilidad neta	-	-	-	2,052	2,052
Transferencia a reserva legal a ser aprobada por la Junta General de Accionistas (Véase Nota 18)	-	-	205	(205)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>8,010</u>	<u>4,000</u>	<u>205</u>	<u>918</u>	<u>13,133</u>


Fabricio Vargas
Gerente General


Ernesto García
Gerente Financiero


José Serrano
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Inbalnor S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Expresados en miles de Dólares de E.U.A.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Recibido de partes relacionadas	83,234	30,244
Pagado a proveedores, partes relacionadas, empleados y otros	(79,363)	(32,402)
Pago de impuesto a la salida de divisas (ISD)	(1,629)	(580)
Pago de intereses a relacionadas e instituciones financieras	(421)	(436)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>1,821</u>	<u>(3,174)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisición de mobiliario y equipos	(4,059)	(1,005)
Recibido por venta de mobiliario y equipos	142	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(3,917)</u>	<u>(1,005)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos recibidos de partes relacionadas	5,000	3,500
Pago de préstamos a partes relacionadas	(12,352)	-
Préstamos recibidos de instituciones financieras	17,000	2,000
Pago de préstamos a instituciones financieras	(8,624)	(376)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>1,024</u>	<u>5,124</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y bancos	<u>(1,072)</u>	<u>945</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	1,749	804
Saldo al final del año	<u>677</u>	<u>1,749</u>


Fabricio Vargas
Gerente General


Ernesto García
Gerente Financiero


José Serrano
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Inbalnor S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014

Expresadas en miles de Dólares de E.U.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Inbalnor S. A. (la Compañía) fue constituida en Ecuador en marzo de 2011. Su actividad principal es la producción y comercialización de productos alimenticios balanceados y nutricionales para consumo animal e industrialización de especies bioacuáticas. La Compañía es subsidiaria de Vitapro Ecuador Cia. Ltda. de Ecuador y su controladora final es Alicorp S.A.A. de Perú.

La Compañía inició sus operaciones productivas en febrero de 2013. Durante el año 2014, se produjeron 85,535 toneladas de producto terminado, las cuales fueron vendidas a sus partes relacionadas Alicorp Ecuador S. A. y Vitapro Ecuador Cia. Ltda. (44,862 toneladas durante el año 2013 los cuales fueron vendidos a Alicorp Ecuador S. A.) (Véase Nota 12(a)).

Las oficinas principales se encuentran ubicadas en el Km. 29 de la Vía Durán-Bolicho, en la provincia del Guayas - Ecuador.

Los estados financieros de Inbalnor S. A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 30 de abril de 2015 y deberán ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere estos estados financieros. La gerencia considera que serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3 (i)), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en miles de Dólares de E.U.A. El Dólar de E.U.A. es la moneda de curso legal en Ecuador.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2014, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Enmienda a la NIC 32, Instrumentos financieros
- Cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo. Enmienda a la NIIF 13, Medición del valor razonable

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2014; sin embargo, éstas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos se presenta al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos

Notas a los estados financieros (continuación)

mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía no presenta activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar partes relacionadas, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el

Notas a los estados financieros (continuación)

estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no presenta inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en el patrimonio en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada al estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La Compañía no presenta activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación

Notas a los estados financieros (continuación)

continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de “pérdida sufrida”) y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía, que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios en atrasos o en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas y obligaciones financieras.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas y obligaciones financieras.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican

Notas a los estados financieros (continuación)

de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(c) **Inventarios-**

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto importaciones en tránsito que se registran al costo. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

El inventario de materia prima, material de empaque y materiales y repuestos se registran al costo de compra y el inventario de producto en proceso incluye costos de materiales directos, mano de obra y una proporción de costos de manufactura basados en la capacidad operativa de la planta.

(d) **Propiedad, planta y equipos-**

La propiedad, planta y equipos se mide al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren. Los costos de reparaciones mayores se capitalizan.

Los bienes clasificados como edificios, planta y equipo se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Edificios	20
Maquinaria y equipos	10
Muebles, enseres y equipos de oficina	10

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Años</u>
Vehículos	5
Equipos de computación	<u>3</u>

Una partida de propiedad, planta y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

(e) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

(f) Provisiones y pasivos contingentes-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es

Notas a los estados financieros (continuación)

probable que tenga lugar una salida de recursos.

(g) Valor razonable-

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(h) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Según se indica en la Nota 14(c), durante los años 2014 y 2013, la Compañía estuvo exonerada del pago del impuesto a la renta.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

El activo o pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Debido a lo que se menciona en la nota de impuesto a la renta corriente, durante los años 2014 y 2013, la Compañía no reconoce ningún efecto por impuesto diferido.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(i) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos y post-empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

Notas a los estados financieros (continuación)

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos y post-empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el período en el que ocurren.

(j) Capital social-

El capital social se mide por su valor nominal de todas las acciones emitidas.

(k) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a los bienes entregados y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de los bienes vendidos, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos procedentes de la venta de productos se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Los otros ingresos corresponden principalmente a la venta de materia prima (harina de pescado y harina de trigo).

(l) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(m) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

(n) Costos de financiamiento-

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gasto en el período que se producen.

(o) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera

Notas a los estados financieros (continuación)

de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Estimación para cuentas incobrables-

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar, un análisis individual del deudor y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

Vida útil de propiedad, planta y equipos-

La propiedad, planta y equipos se registra al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Obligaciones por beneficios a empleados-

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los Bonos de Gobierno del Ecuador y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior a los ejercicios económicos que comienzan el 1 de enero de 2014. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados	1 de julio de 2014
Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 8 Segmentos de operación - Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada)	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 24 Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 13 Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 40 Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios	1 de julio de 2014
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones	1 de enero de 2016

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
en Operaciones Conjuntas	
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Los fondos se mantienen en bancos locales y son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de otras cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Anticipos a proveedores	80	136
Otros	<u>36</u>	<u>39</u>
	<u>116</u>	<u>175</u>

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de inventarios se encontraba conformado de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Producto en proceso	81	50
Materia prima	12,452	4,474
Materiales y repuestos	377	304
Material de empaque	153	183
Inventario en tránsito	<u>3,345</u>	<u>4,955</u>
	<u>16,408</u>	<u>9,966</u>

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de propiedad, planta y equipos se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de 2014			31 de diciembre de 2013		
	Depreciación		Valor neto	Depreciación		Valor neto
	Costo	acumulada		Costo	acumulada	
Terrenos	3,262	-	3,262	3,260	-	3,260
Construcciones en proceso (1)	4,347	-	4,347	1,354	-	1,354
Edificaciones	3,808	(362)	3,446	3,006	(158)	2,848
Maquinarias y equipos	9,483	(1,847)	7,636	9,445	(920)	8,525
Muebles y enseres	185	(31)	154	133	(13)	120
Equipos de computación	80	(54)	26	80	(27)	53
	<u>21,165</u>	<u>(2,294)</u>	<u>18,871</u>	<u>17,278</u>	<u>(1,118)</u>	<u>16,160</u>

(1) Corresponden principalmente a compras de equipos y maquinarias para la ampliación de la planta de producción de balanceado con un inversión estimada de 5 millones.

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de propiedad, planta y equipos fue como sigue:

	Terrenos	Construcciones en proceso	Edificaciones	Maquinarias y equipos	Muebles y enseres	Equipos de computación	Total
Costo:							
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2,000	7,924	-	6,351	-	1	16,276
Adiciones	-	1,005	-	-	-	-	1,005
Transferencia	1,260	(7,575)	3,006	3,094	133	82	-
Bajas	-	-	-	-	-	(3)	(3)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>3,260</u>	<u>1,354</u>	<u>3,006</u>	<u>9,445</u>	<u>133</u>	<u>80</u>	<u>17,278</u>
Adiciones	-	4,049	-	10	-	-	4,059
Bajas y ventas	-	-	-	(172)	-	-	(172)
Transferencia	2	(1,056)	802	200	52	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>3,262</u>	<u>4,347</u>	<u>3,808</u>	<u>9,483</u>	<u>185</u>	<u>80</u>	<u>21,165</u>
Depreciación acumulada:							
Saldo al 31 de diciembre de 2012	-	-	-	-	-	(1)	(1)
Depreciación del período	-	-	(158)	(920)	(13)	(27)	(1,118)
Bajas	-	-	-	-	-	1	1
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(158)</u>	<u>(920)</u>	<u>(13)</u>	<u>(27)</u>	<u>(1,118)</u>
Depreciación del período	-	-	(204)	(951)	(18)	(27)	(1,200)
Bajas y ventas	-	-	-	24	-	-	24
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(362)</u>	<u>(1,847)</u>	<u>(31)</u>	<u>(54)</u>	<u>(2,294)</u>
Valor neto al 31 de diciembre de 2014	<u>3,262</u>	<u>4,347</u>	<u>3,446</u>	<u>7,636</u>	<u>154</u>	<u>26</u>	<u>18,871</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de obligaciones financieras se formaba de la siguiente manera:

<u>Acreeedor</u>	<u>Tasa de interés annual</u>	<u>Vencimiento Hasta</u>	<u>Corto plazo (1)</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
The Bank of Tokyo Mitsubishi UFJ, Ltd. (2)	Libor +1.75% (V)	Octubre de 2017	47	14,864	14,911

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de obligaciones financieras se formaba de la siguiente manera:

<u>Acreeedor</u>	<u>Tasa de interés annual</u>	<u>Vencimiento Hasta</u>	<u>Corto plazo (1)</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Total</u>
Banco Bolivariano C.A. (2)	8.35% (F)	Febrero de 2018	775	3,872	4,647
Citibank N.A. (2)	8.50% (F)	Septiembre de 2014	2,051	-	2,051
			<u>2,826</u>	<u>3,872</u>	<u>6,698</u>

(1) Incluye intereses devengados por pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(2) Corresponden a préstamos recibidos de bancos locales y del exterior para financiar la construcción de la ampliación de la planta de producción y no existen covenants ni garantías entregadas sobre dichos préstamos.

F = Tasa fija

V = Tasa variable

Al 31 de diciembre de 2014, las obligaciones financieras contraídas con Bank of Tokyo Mitsubishi UFJ, Ltd. se encuentran garantizadas por Alicorp S.A.A. (controladora final).

11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores	3,033	1,643
Otros	74	39
	<u>3,107</u>	<u>1,682</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

12. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

	Naturaleza de la relación	2014	2013
Por cobrar:			
Vitapro S. A.	Filial	963	-
Vitapro Ecuador Cía. Ltda	Accionista	781	-
Alicorp S.A.A.	Filial	-	71
Alicorp Ecuador S. A.	Filial	1	11,500
		<u>1,745</u>	<u>11,571</u>
Por pagar:			
Alicorp Uruguay S.R.L.	Filial	7,356	5,201
Vitapro S. A.	Filial	576	-
Alicorp S.A.A.	Filial	362	991
Vitapro Ecuador Cía. Ltda	Accionista	114	-
Alicorp Ecuador S. A.	Filial	1	14,343
		<u>8,409</u>	<u>20,535</u>

Transacciones

Durante los años 2014 y 2013, las principales transacciones celebradas con partes relacionadas y accionistas fueron:

Año 2014	País	Ventas	Compras	Préstamos recibidos (1)	Gastos financieros (1)	Servicios administrativos (2)
Alicorp Ecuador S. A.	Ecuador	20,094	-	-	364	161
Vitapro Ecuador Cía. Ltda	Ecuador	52,337	-	5,000	170	288
Alicorp Uruguay S.R.L.	Uruguay	-	11,328	-	-	-
Alicorp S.A.A.	Perú	222	1,771	-	-	-
Vitapro S. A.	Perú	1,101	576	-	-	-
		<u>73,754</u>	<u>13,675</u>	<u>5,000</u>	<u>534</u>	<u>449</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

<u>Año 2013</u>	<u>País</u>	<u>Ventas</u>	<u>Compras</u>	<u>Préstamos recibidos</u>	<u>Servicios administrativos</u>
Alicorp Ecuador S. A.	Ecuador	41,818	7,004	3,500	250
Alicorp Uruguay S.R.L.	Uruguay	-	7,856	-	-
Alicorp S.A.A.	Perú	-	822	-	-
		<u>41,818</u>	<u>15,682</u>	<u>3,500</u>	<u>250</u>

Resumen de principales convenios con partes relacionadas:

- (1) Corresponde a intereses devengados de los siguientes préstamos:
- 7,353 concedidos por Alicorp Ecuador S. A. durante el año 2012 con vencimiento hasta diciembre de 2014 y que devengó intereses a una tasa efectiva anual del 6.1%.
 - 5,000 concedidos por Vitapro Ecuador Cía. Ltda. durante el año 2014 con vencimiento hasta octubre de 2014 y que devengó intereses a una tasa efectiva anual del 8.5%.
- (2) Con fecha 1 de enero de 2014, la Compañía y Alicorp Ecuador S.A. celebraron un contrato de servicios técnicos especializados mediante el cual esta última se compromete a prestar, con sus propios recursos, los servicios de administración que sean necesarios para que la contratante en ejercicio de su objeto social, comercialice productos de consumo masivo e higiene/ cuidado personal. Los servicios de administración incluyen, específicamente, la gestión empresarial de Inbalmor en torno a la dirección de sus aspectos financieros, contables, de recursos humanos, administrativos y logística, comprendiendo este último la recepción supervisión y despacho de producto de propiedad de la Contratante. El plazo de vigencia de este contrato será de ciento veinte días, y se contarán a partir de la fecha de suscripción del presente contrato, es decir, desde el primero de enero del año dos mil catorce, hasta el treinta de abril del año dos mil catorce.

Con fecha 1 de mayo de 2014, la Compañía y Vitapro Ecuador Cía. Ltda. celebraron un contrato de servicios técnicos especializados mediante el cual esta última se compromete a prestar, con sus propios recursos, los servicios de administración que sean necesarios para que la contratante en ejercicio de su objeto social, comercialice productos de consumo masivo e higiene/ cuidado personal. Los servicios de administración incluyen, específicamente, la gestión empresarial de Inbalmor en torno a la dirección de sus aspectos financieros, contables, de recursos humanos, administrativos y logística, comprendiendo este último la recepción supervisión y despacho de producto de propiedad de la Contratante. El plazo de vigencia de este contrato será de doscientos cuarenta días, y se contarán a partir de la fecha de suscripción del presente contrato, es decir, desde el primero de mayo del año dos mil catorce, hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil catorce.

Las transacciones celebradas con partes relacionadas son realizadas en los términos y condiciones acordados entre las partes. Los saldos pendientes al cierre del año no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo. No existen garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asume la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en transacciones no habituales y relevantes.

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Beneficios sociales	85	50
Participación de trabajadores	<u>361</u>	<u>171</u>
	<u>446</u>	<u>221</u>

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones por beneficios de largo plazo se formaban de la siguiente forma:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jubilación patronal	25	14
Desahucio	<u>5</u>	<u>3</u>
Pasivo por beneficios de largo plazo	<u>30</u>	<u>17</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación patronal		Desahucio	
	2014	2013	2014	2013
Reservas acumuladas	14	5	3	1
Gasto del período:				
Costo laboral por servicios	9	5	2	1
Costo financiero intereses	1	-	-	-
Ajuste actuarial	1	4	-	1
Saldo al final	<u>25</u>	<u>14</u>	<u>5</u>	<u>3</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2014	2013
Tasa de descuento	7%	7%
Tasa de rotación	9.33%	8.90%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	20 años
Número de empleados	<u>67</u>	<u>66</u>

14. IMPUESTO A LA RENTA

(a) Impuesto por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de impuestos por recuperar se formaba de la siguiente manera:

	2014	2013
Impuesto al valor agregado	3	-
Retenciones de impuesto al valor agregado	8	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	6	6
Impuesto a la salida de divisas (1)	<u>2,209</u>	<u>580</u>
Total impuestos por cobrar	<u>2,226</u>	<u>586</u>

(1) En mayo de 2015, la Compañía presentó el reclamo administrativo al Servicio de Rentas Internas (SRI) sobre el impuesto a la salida de divisas generado durante el año 2013 por 580.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el sado de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Retenciones de impuesto al valor agregado	43	22
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	31	26
Impuesto al valor agregado	<u>3</u>	<u>1</u>
Total impuestos por pagar	<u>77</u>	<u>49</u>

(b) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2014 y 2013 fueron las siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	2,052	966
Más- Deducción especial (Véase literal (c))	<u>(2,052)</u>	<u>(966)</u>
Utilidad gravable	<u>-</u>	<u>-</u>

(c) Situación tributaria-

Con fecha 18 de diciembre de 2014, la Compañía con el Estado Ecuatoriano a través del Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Productividad, suscribieron un contrato de inversión que asciende a 17,010, a emplearse en la construcción de la nueva planta productora de alimento balanceado para camarones y peces. Por medio del presente contrato, se otorga a la Compañía estabilidad tributaria sobre los incentivos tributarios establecidos en el Artículo 24 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión (COPCI), el cual fue promulgado con fecha 29 de diciembre de 2010 en el Suplemento del Registro Oficial No. 351. El plazo de duración del presente contrato es de 9 años contados a partir de la fecha de suscripción del mismo. Entre los principales incentivos tributarios indicados en el presente Código, se encuentran los siguientes:

- La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013;
- Exoneración del impuesto a la renta y del anticipo durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado (Véase literal (b));
- La deducción adicional para el cálculo del impuesto a la renta de la compensación adicional para pago del salario digno;
- La exoneración del impuesto a la salida de divisas para las operaciones de financiamiento externo.

Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

(d) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(e) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(f) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exoneradas del pago del anticipo del impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(h) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

15. REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha 29 de diciembre de 2014, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 405 la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

Posteriormente, con fecha 31 de diciembre de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y

Notas a los estados financieros (continuación)

Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

A criterio de la gerencia, las principales reformas tributarias incluidas en estas normas y que la administración considera le son aplicables, son las siguientes:

Reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LRTI):

Se incluye como ingresos de fuente ecuatoriana y sujeto al impuesto a la renta, a la utilidad proveniente de la enajenación directa o indirecta de acciones y participaciones y otros derechos en sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados. No podrán deducir este gasto quienes produzcan o comercialicen alimentos con contenido hiperprocesado.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible más el valor de las regalías.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio del trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Tarifa de Impuesto a la Renta

Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el impuesto a la renta a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto. Si la participación es menor al 50% el impuesto a la renta se liquidará a la tasa del 25% sobre la proporción de participación de personas naturales o sociedades domiciliada en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Reformas al Reglamento para la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

Se añaden las disposiciones reglamentarias a fin de aplicar las reformas efectuadas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Se han definido nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

Notas a los estados financieros (continuación)

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente forma:

Nombre de accionista	Nacionalidad	Número de acciones	Valor nominal	Aportaciones de capital (Dólares)	Participación accionaria
Vitapro Ecuador Cía.Ltda.	Ecuador	6,007,500	1	6,007,500	75%
Industrial Pesquera Santa Priscila S. A.	Ecuador	2,002,500	1	2,002,500	25%
		<u>8,010,000</u>		<u>8,010,000</u>	<u>100%</u>

17. APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Representa aportes en efectivo por 4,000 realizados por accionistas, los cuales fueron destinados para capital de trabajo.

18. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

	2014			2013		
	Administración	Ventas	Total	Administración	Ventas	Total
Impuestos	755	-	755	790	-	790
Gastos del personal	147	33	180	75	-	75
Seguridad y vigilancia	110	-	110	104	-	104
Honorarios profesionales	71	-	71	20	-	20
Seguros	2	-	2	1	-	1
Materiales y suministros	11	-	11	6	-	6
Mantenimiento y reparaciones	22	-	22	10	-	10
Depreciación y amortización	34	1	35	34	-	34
Alquileres	29	-	29	15	-	15
Otros	569	49	618	450	2	452
	<u>1,750</u>	<u>83</u>	<u>1,833</u>	<u>1,505</u>	<u>2</u>	<u>1,507</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, las otras cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y obligaciones financieras, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, obligaciones financieras, y cuentas por pagar partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía y ofrecer garantías en respaldos de sus operaciones. Los principales activos financieros de la Compañía incluyen otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de precios de productos, de crédito y de liquidez; los altos ejecutivos de la compañía supervisan la gestión de estos riesgos.

Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden los siguientes tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés y el riesgo de tasa de cambio. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.

(a) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros del efectivo de instrumentos financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda a largo plazo con tasas de intereses variable.

La Compañía gestiona su riesgo de tasa de interés por medio de una cartera equilibrada de préstamos a tasa fija y variable.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en las tasas de interés sobre la porción de deudas y préstamos que devengan intereses:

	Incremento (disminución) en puntos básicos	Efecto sobre la ganancia antes de impuesto
2014	+0.0003%	1
	-0.0003%	(1)

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en Dólares de los E. U. A., moneda de curso legal en el país, por lo tanto, el riesgo cambiario que asume la Compañía es bajo.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones asumidas en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar); sin embargo, este se considera menor ya que su único cliente es su accionista Vitapro Ecuador Cía. Ltda.

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito con partes relacionadas, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Durante el año 2014, el 100% de los ingresos de operación de la Compañía se generaron con su principal accionista Vitapro Ecuador Cía. Ltda. (con Alicorp Ecuador S. A. durante el año 2013) (Véase Nota 12(a)).

Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de 12 meses podría ser refinanciada sin problema con los actuales prestamistas si esto fuera necesario.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2014						
Obligaciones financieras	47	-	-	-	15,871	15,918 (1)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,825	10	198	57	17	3,107
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	691	3,212	4,506	-	8,409
	<u>2,872</u>	<u>701</u>	<u>3,410</u>	<u>4,563</u>	<u>15,888</u>	<u>27,434</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2013						
Obligaciones financieras	-	-	-	2,996	5,480	8,476 (1)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	919	715	48	-	-	1,682
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7,514	882	11,809	330	-	20,535
	<u>8,433</u>	<u>1,597</u>	<u>11,857</u>	<u>3,326</u>	<u>5,480</u>	<u>30,693</u>

(1) Incluido los intereses por pagar al vencimiento de cada deuda.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, excepto por:

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar-

El 20 de abril de 2015 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar. Los principales temas que afectan a las compañías son:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio rector del trabajo podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.